EL COLEGIO DE JUECES Y FISCALES
DISTRITO JUDICIAL DE BUGA

Certifica que

Verónica Parra Escobar

Asistió a la CAPACITACIÓN CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO con el Doctor Nattan Nisimblat

Con una intensidad horaria de 8 horas

Llevada a cabo el día 30 de septiembre de 2016 en la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca.

Bernardo López
Presidente Colegio de Jueces y Fiscales
Distrito Judicial de Buga

Scanned by CamScanner

Scanned by CamScanner

EL COLEGIO DE JUECES Y FISCALES Y LAS SALAS CIVIL FAMILIA Y PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BUGA

Certifican que

VERÓNICA PARRA ESCOBAR

Asistió a la

CAPACITACIÓN DE DERECHO PENAL con los Doctores Ángela María Buitrago Ruíz y Luis Alberto Peralta Rojas

Con una intensidad horaria de 7 horas

Llevado a cabo el día 10 de junio de 2016 en la ciudad de Cartago, Valle del Cauca.

Bernardo López
Presidente Colegio de Jueces y Fiscales Distrito Judicial de Buga

Bárbara Liliana Talero Ortiz
Presidenta Sala Civil Familia Del Tribunal Superior Distrito Judicial de Buga

Centro de Estudios Integrados El Mariscal

RES. 288 SEM 06-16-09 - NIT. 31417326-1

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Verónica Parra Escobar

D.I. 1.112.781.851

Seminario - Taller

(20 Horas)

CASUÍSTICA CRIMINAL



Martha Alicia Osorio Fernández
Directora

Centro de Estudios Integrados El Mariscal
Nit. 31417326-1
Tel. 209 2691 - 312 8883599

Abogado Juan Pablo Barragán Suárez
Conferencista

Cartago - Valle, Diciembre 05 de 2014

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD LIBRE
Fundada en 1923

La Calidad académica un compromiso institucional

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC, la Defensoría del Pueblo - Regional Risaralda y Sociedad en Movimiento con el apoyo de la Unión Europea y la Universidad Libre - Seccional Pereira

Certifican que:

UNODC
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

VERÓNICA PARRA ESCOBAR

Participó en la Jornada de Formación Especializada, de 8 horas denominada

Sociedad en Movimiento

Cátedra Abierta en Trata de Personas - 2014

Realizada el día 21 de marzo de 2014, en la ciudad de Pereira - Colombia

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA

GLORIA MARIA ATEHORTÚA RADA
Rectora

IVONNE PINEDA CASTRO
UNODC - Colombia

ADRIAN CARDONA ALZATE
Sociedad en Movimiento

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Certifica que:

VERÓNICA PARRA ESCOBAR

C.C. 1112781851 DE CARTAGO

Cumplió con las actividades programadas con una intensidad horaria de 120 horas y reunió los demás requisitos exigidos por la normatividad de la universidad, por lo cual se le expide el presente certificado que le acredita:

Diplomado en Código General de Proceso

En testimonio se firma en Cartago a los 10 días del mes de febrero de 2017

Directora Campus Cartago

Decana Facultad de Derecho

Scanned by CamScanner

Centro Colombo Americano Pereira

THE CENTRO COLOMBO AMERICANO

Institute of Labor Education and Human Development, Licence No. 0037 issued in January 12, 2010 by the Secretary of Education of Cartago

Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Resolución No. 0037 de enero 12 de 2010 expedida por la Secretaría de Educación Municipal de Cartago

Certifies that:

Verónica Parra Escobar

940520-06435

Has satisfactorily completed the language course prescribed by this Binational Center, and has complied with the standards set forth by the CEFR.

Ha completado satisfactoriamente el programa de estudio prescrito por este Centro Binacional, cumpliendo con los estándares establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para aprendizaje del inglés.

CERTIFICATE OF ENGLISH
Level of English obtained: B2

Certificado de Aptitud Ocupacional en Conocimientos Académicos
Nivel de competencia lingüística del inglés: B2

Cartago, December 06th 2011

Director

General Academic Coordinator

Written in Book. 01 **Folio No.** 03 **Certificate No.** 579

Scanned by CamScanner

Acta de Grado

Colegio Técnico Comercial Diocesano Santa María

Inscripción S.E. 09128019 *DANE 376147000090*

El día 25 de Mayo de 2010, se reunieron en Cartago Valle del Cauca, los suscritos: Rectora, Secretaria y Consejo Académico de la Institución, con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes de último grado del ***Colegio Técnico Comercial Diocesano Santa María.***

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica, con Reconocimiento Oficial de Estudios, Resolución No. 446 del 09 de Junio de 1999, de la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el título de: ***Bachiller Técnico con especialidad en Comercio.***

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el titulo de ***Bachiller Técnico con especialidad en Comercio,*** *el día 28 de Mayo de 2010, A la graduanda, cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:*

VERONICA PARRA ESCOBAR

T.I. No. 940520-06435 de Cartago, Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 33 de fecha 25 de Mayo de 2010, consta de 23 estudiantes comenzando con el nombre de:
ERIKA JULIETH CASTRO GARCIA
y cerrando con el nombre de:
YERALDIN YUSTI HERRERA

Firmada y Sellada por la Hna. Elizabeth Valenzuela **Rodríguez** *(Rectora)*
y **Claudia Lorena Echeverri Toro** *(Secretaria)*
Dada en Cartago Valle del Cauca, a los 25 días del mes de Mayo de 2010.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Articulo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994
Firmada y Sellada,

La Rectora

COLEGIO TECNICO COMERCIAL DIOCESANO SANTA MARIA

Hna. Elizabeth Valenzuela Rodríguez
C.C. No. 41.430.357 de Bogotá, D.C.

La Secretaria

Claudia Lorena Echeverri Toro
C.C. No. 31.431.038 de Cartago Valle.

Diploma No.135576

Scanned by CamScanner

La República de Colombia

y en su Nombre el

Centro De Estudios Integrados El Mariscal

Licencia de Funcionamiento: No. 288 Secretaría de Educación Municipal

Resolución Programa 322/06/18-09 Secretaría de Educación Municipal.

Expide el Certificado de Aptitud Ocupacional como:

Técnico Laboral por Competencias en:

Criminalística y Ciencias Forenses

A:

Veronica Parra Escobar

1.112.781.851

Quien cursó y aprobó satisfactoriamente todos los requisitos legales exigidos.

Martha Alicia Osorio Fernández
Directora

Centro de Estudios Integrados El Mariscal

María Eugenia Rico Ortiz
Secretaria

Registro Interno Acta No. 022 Folio No. 361

Cartago, Diciembre 19 de 2014

Este Certificado no requiere ser signado por la Secretaría de Educación Departamental, por ser la Secretaría de Educación Municipal de Cartago certificada según Resolución 2748 del 03 de Diciembre del 2002 MEN

Scanned by CamScanner

Centro de Estudios Integrados "El Mariscal"

Resolución No. 288, junio 16 de 2009 - Nit 31417326-1

Acta de Certificación No. 022

En nombre de Dios fuente de toda sabiduría y amor, se dio comienzo al Acto de Certificación, de los Estudiantes del CEIM. Centro de Estudios Integrados el Mariscal de la ciudad de Cartago (V), modalidad Técnica en Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, con Licencia de funcionamiento actualizada por la Secretaría de Educación Municipal mediante resolución 288 de junio 16 de 2009. Resolución 322 de Junio 18 de 2009, por medio de la cual se faculta al Instituto para otorgar en nombre de la República de Colombia el Certificado de Aptitud Ocupacional como:

Técnico Laboral por Competencias en

Criminalística y Ciencias Forenses

A

Veronica Parra Escobar

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.112.781.851, Quien cumplió satisfactoriamente con todas las normas de competencias básicas y obligatorias y con los demás requisitos académicos exigidos de conformidad con las normas vigentes, por lo cual, se autoriza la expedición del Certificado de Aptitud Ocupacional que lo acredita como Técnico Laboral por Competencias en Criminalística y Ciencias Forenses. Registro Interno en Libro 2, Acta 022, Folio 361.

Siguiendo el Orden Protocolario, se procedió a la toma de Juramento, en los siguientes términos: ¿Prometen a Dios y a la Patria, cumplir fielmente los deberes propios de su profesión, servir a la comunidad y a las personas y a luchar por el engrandecimiento de su país?.

Si lo prometemos, respondieron los graduandos. "Si así lo hicieren, Dios y la Patria se los premien, si no lo hicieren, el y ella se lo demanden". Acto seguido, se hizo entrega de su respectivo Certificado.

Cumplido el objetivo, se dio por terminada la sesión en la ciudad de Cartago - Valle, a los Diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2014.

Centro de Integrados El Mariscal

Tel. 209 2691 - 312 8883699

Martha Alicia Osorio Fernández
C.C. 31.417.326 de Cartago (V)
Directora

María Eugenia Rico Ortiz
C.C. 31.416.751 de Cartago
Secretaria

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

VERONICA PARRA ESCOBAR

con cédula de ciudadanía No. 1.112.781.851 de Cartago
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ABOGADA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Cartago el día 5 de Octubre de 2017

Director(a) Sede

Rector(a)

Gloria Patricia Ramírez
Secretario(a) General

Libro de Registros No. 0011820171 Folio No. 002 Registro No. 0011 Refrendado en Cartago el día 4 de Octubre de 2017

Registros y Diplomas:

023278

THOMAS GREEN & SONS.

Scanned by CamScanner